

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número LA-72-007-913019984-N-8-2025.
Alcance al Acta de Junta de Aclaraciones.

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 22 de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo sita en Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 45 y 46 de su Reglamento, con la finalidad de llevar a cabo el alcance al Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LA-72-007-913019984-N-8-2025, para la adquisición de material de oficina, solicitados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

A continuación, se hacen las siguientes aclaraciones por parte de la convocante:

1.-Al término del plazo establecido para la presentación y solicitud de las aclaraciones, no se encontraron visibles en la plataforma los cuestionamientos presentados por los proveedores **COMERCIALIZADORA DOPAJ S.A. DE C.V.** y **COMERCIALIZADORA BERSAGLIO S.A. DE C.V.** Por lo cual se da contestación en este acto, cabe mencionar que estuvieron disponibles y se pudieron visualizar posterior a la incorporación del Acta respectiva en la plataforma.

Proveedor COMERCIALIZADORA DOPAJ S.A. DE C.V.

1.- ¿Es correcto entender que nuestra proposición deberá presentarse con firma digital, la cual tendrá los mismos efectos que una firma autógrafa?

Respuesta: Deberá firmar de forma autógrafa los documentos requeridos y escaneados para posteriormente cargarlos en la plataforma.

2.- Solicitamos a la convocante nos indique donde se deberá anexar la constancia de situación fiscal dentro de los parámetros de COMPRASMX.

Respuesta: Según bases documento 1 formato de acreditación, el cual contenga el Registro Federal de Contribuyentes.

3.- Solicitamos a la convocante nos permita entregar opinión de cumplimiento del IMSS con fecha no mayor a 5 días naturales antes de la fecha de apertura, ¿se acepta?

Respuesta: Deberá presentar la opinión de cumplimiento positiva, en la presentación y apertura de proposiciones y el proveedor adjudicado deberá actualizar este documento en la firma del contrato.

4.- Solicitamos a la convocante nos proporcione en formato del anexo 3 "propuesta económica" ya que no se encuentra dentro de las bases.

Respuesta: Formato libre

5.- Solicitamos a la convocante nos aclara donde se adjuntara el anexo 3 "propuesta económica" ya que este no se encuentra habilitado en la plataforma.

Respuesta: En la propuesta técnica y económica

6.- Es correcto entender que para el cumplimiento del numeral 5. ¿Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones se deberá anexar en manifiesto de particulares que cual se tramita en <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/> el cual deberá de estar al mes corriente?

Respuesta: De conformidad con el artículo 40 fracción XI de la Ley de la Materia deberán presentar manifiesto mediante el cual afirmen o nieguen bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado de las personas servidoras públicas que participan en los procedimientos de contratación.

7.- ¿Es correcto entender que el numeral 6? ¿Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento, es escrito libre?

Respuesta: Es correcta su apreciación

8.- ¿Es correcto entender que el numeral 7? ¿Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, es escrito libre?

Respuesta: Es correcta su apreciación

9.- ¿Es correcto entender que el numeral 9? ¿Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales, es escrito libre?

Respuesta: Es correcta su apreciación

10.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntará el documento VI. Manifestación bajo protesta de decir verdad que, por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentran inhabilitadas en los términos del artículo 71 fracción V de la ley en materia.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

11.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento VII.- manifestación bajo protesta de Decir verdad de que no han incurrido en violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

12.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento VIII.- formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la adquisición de bienes.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

13.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento IX.- garantía de los bienes.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

14.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento X. Opinión de cumplimiento del IMSS.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

15.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento XI. Opinión de cumplimiento del INFONAVIT.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

16.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento XII. Formato 32-d.

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

17.- Nos podría indicar la convocante en que parámetro de la plataforma COMPRASMx se adjuntara el documento XIII. Formato en el que se señalen los documentos requeridos para participar e integrar las proposiciones

Respuesta: Conforme al punto 2.4 de las bases de la convocatoria a la licitación Pública y de acuerdo a lo que marque la plataforma y/o en su propuesta técnica.

18. Se solicita que los bienes se entreguen en 10 días naturales a partir de la firma del contrato, solicitamos amablemente a la convocante ampliar la fecha de entrega de los materiales a 15 días hábiles, ya que de acuerdo con algunos materiales solicitados la entrega por parte del proveedor es de por lo menos 12 días hábiles.

Respuesta: Apegarse a bases

19.- "Marcador permanente rojo caja con 12 piezas tinta base solvente resistente al agua, grosor del trazo 0.9 mm" y 76 "marcador permanente punto fino rojo caja con 12 piezas tinta base solvente resistente al agua, grosor del trazo 0.9 mm" sin embargo en la partida 76 se agrega "punto fino" solicitamos amablemente a la convocante aclarar que fue un error en la descripción y que se trata del mismo producto.

Respuesta: Uno es fino y el otro es grueso, sujetarse a bases.

20.-Solicitan que el tamaño de "banderitas adhesivas flecha" sean de 0.47 x 1.7 cm con 100 piezas. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el mismo artículo con el tamaño de 12 mm por 43 mm ya que es el tamaño comercial más pequeño.

Respuesta: Se acepta

Proveedor COMERCIALIZADORA BERSAGLIO SA DE CV

1.-Se solicita a la convocante nos pueda indicar el ancho solicitado para la película.

Respuesta: 120 cm de ancho a 60 cm

2.-Se solicita a la convocante nos pueda indicar cuantos metros deberá medir la película o será en presentación por kilogramos.

Respuesta: Calibre 100 por Kilogramos.

3.- Se solicita a la convocante, nos pueda indicar, si para poder participar en el presente procedimiento es un requisito obligatorio estar inscritos en el padrón de proveedores del estado de Hidalgo.

Respuesta: No es requisito obligatorio estar inscritos en el padrón de proveedores del estado de Hidalgo.

Se confirma que el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 29 de septiembre del año 2025 a las 10:00 horas en las mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en la página del Colegio <https://www.cecyteh.edu.mx/>, la cual estará disponible durante los siguientes tres días hábiles, así también se subirá a la página de COMPRAS MX para su consulta pública.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-72-007-913019984-N-8-2025.**Junta de Aclaraciones.****Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.****Presidente Suplente**
C.P. Leydi Susana Mera Meza
Directora de Planeación y Prospectiva**Secretario Técnico**
Lic. Alberto Reyes Weber
Director de Administración**Área Técnica**
Ansoni Pérez Galindo
Encargado de bodega del CECYTEH

Alcance al Acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LA-72-007-913019984-N-8-2025 convocada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo. -----